



ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Inmaculada Pastor Moreno, Secretaria de la Junta de Contratación del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo,

CERTIFICA que la Junta de Contratación, completado el expediente de contratación con el informe del servicio jurídico del Departamento y la correspondiente fiscalización previa, en virtud del artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en relación al expediente que se detalla a continuación, ha acordado en su reunión celebrada el día 30 de mayo de 2024:

- 1º) Aprobar dicho expediente de contratación.
- 2º) Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas particulares.
- 3º) Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación.

Nº de expediente:	J24.027.01
Órgano proponente:	Subdirección General de Oficialía Mayor y Administración Financiera
Objeto:	Suministro de materiales, repuestos y consumibles necesarios para la realización de las actuaciones de mantenimiento de las instalaciones de climatización del Complejo Ministerial Cuzco de Madrid
Presupuesto base de licitación:	232.182,71 €
Importe del valor estimado:	383.773,08 €
Plazo de ejecución:	Un año desde el 1 de noviembre de 2024 o desde la fecha de la formalización del contrato si ésta fuera posterior
Aplicación presupuestaria:	20.01.421M.221.11 27.01.923Q.221.11 15.01.99.923M.221.11 28.01.461M.221.11 23.12.451O.221.11 20.102.421N.221.11
Tramitación:	Ordinaria
Procedimiento:	Abierto art. 156 al 158 LCSP
Criterios de adjudicación:	Criterios cuantificables de forma automática: El precio

Vº. Bº. LA PRESIDENTA
Vicepresidenta Primera de la Junta de Contratación
(Orden ICT/307/2022, de 4 de abril, artículo 3.3.a)

Firma electrónica

LA SECRETARIA

Firma electrónica

